



RÍO GRANDE

## MÁS DE 50 FAMILIAS ACCEDIERON A EVALUACIONES DEL NEURODESARROLLO

Salud municipal llevó adelante una jornada de entrevistas en Margen Sur, para detectar desafíos en el desarrollo y poder brindar herramientas a las familias.

PÁG. 5

# TIEMPO FUEGUINO

N° 8876 | AÑO XXXV | JUEVES 28 DE ABRIL | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

INTERÉS GENERAL



## FORADORI, DUNCAN Y UN TEXTO LAPIDARIO

Tiempo Fuegoquino accedió a libro de Alan Duncan, donde relata cómo se firmó el pacto con el canciller argentino Carlos Foradori. El escándalo derivó en un sumario y una denuncia penal.

PÁG. 3

INTERÉS GENERAL

## SUSPENDEN PRESTACIONES A OSEF POR FALTA DE PAGO



La Clínica San Jorge suspende todas las prestaciones desde hoy, con excepción de urgencias, pacientes oncológicos, diagnóstico por imágenes, laboratorio y prestaciones de hemodinamia.

PÁG. 17

BUENOS AIRES

## USHUAIA LANZÓ LA CAMPAÑA TURISTICA DE INVIERNO

Se llevó a cabo en Buenos Aires. La convocatoria de la Secretaría de Turismo municipal, estuvo destinada al mercado turístico manteniendo un espacio de Workshop con prestadores.

PÁG. 7

USHUAIA

## DENUNCIA PENAL POR LA LEY DE SEPELIOS SOLIDARIO



La Cámara de Comercio y empresarios acompañaron el reclamo de la empresa funeraria Ramón Oviedo, por la sanción de la Ley Provincial que crea el Servicio Solidario de Sepelio, vigente desde enero.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

## “LA PARIDAD DE GÉNERO ES UN PRECEPTO CONSTITUCIONAL, NO ES UNA DECISIÓN POLÍTICA”

Lo afirmó el presidente del Concejo Deliberante Raúl Von Der Thusen, en relación al debate para establecer la Paridad de Género en cargos electivos legislativos.

PÁG. 4

# TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofuegoquino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fuegoquino

Twitter  
@TiempoFuegoquino

Instagram  
@tiempofuegoquino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

# RAMÓN OVIEDO PRESENTÓ UNA DENUNCIA PENAL POR LA LEY DE SEPELIOS SOLIDARIO

La Cámara de Comercio y otras Actividades Empresarias de Ushuaia acompañó el reclamo de la empresa funeraria por la sanción de la Ley Provincial N° 1407 que crea el Servicio Solidario de Sepelio que se encuentra vigente desde el mes de enero.

La empresa de servicios fúnebres Ramón Oviedo SA realizó una presentación en la Justicia para solicitar que se suspenda su aplicación ya que "atenta contra el interés del sector privado y de la comunidad toda, por medio del cobro obligatorio de un ítem a cada titular de energía eléctrica, en beneficio de un solo actor: la Cooperativa Eléctrica de Río Grande porque se establece que la Cooperativa Eléctrica y otros servicios públicos de Río Grande Limitada será quien, en razón de sus años de experiencia en la materia, prestará el presente servicio y deberá articular los mecanismos necesarios para que se efectivice en toda la Provincia.

Además se indica que cubrirá el retiro del hospital o clínica del occiso; provisión de un ataúd bóveda dos paneles; servicio de sala velatoria; trámites en los municipios para la inhumación y traslado al cementerio.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio, Daniel Gonzales en FM MASTER'S explicó que "es



inconstitucional ya que acarrea un problema de monopolio de servicio sobre una facturación que no esta bien justificada. Son dos temas, una es una cuestión de monopolio y libre comercio que atenta contra uno de los servicios mas antiguos de la provincia lo que perjudicaría a uno de nuestros socios por eso la Cámara esta apoyando y otro tema es que cuando

revisamos la información nos da una facturación superior, once veces de servicios estimados que se pueden dar".

El servicio solidario de sepelio se solventará a través del cobro en la factura de energía en un ítem específico, que instrumentará mediante el cobro de seis unidades fijas a aplicar (UFA). "Son 60 mil medidores en la provincia. Por medidor se cobra-

ría unos 640 pesos multiplicado por la cantidad de medidores da unos 450 millones de pesos al año. Y si vamos a los fallecimientos estimados durante el 2018 y 2019, rondan 220, y el precio estimado de servicio sociales son de 130 mil pesos si se multiplica el costo de este servicio se habla de 36 millones de pesos contra 450 millones de pesos que se recaudaría", explicó.

PROVINCIALES

## MELELLA: "ES LA MUESTRA DE CÓMO EL MACRISMO MANEJÓ LA CAUSA MALVINAS"

El gobernador Gustavo Melella criticó en duros términos a los responsables de la política exterior de la administración del expresidente Mauricio Macri, tras conocerse las declaraciones del excanciller británico Alan Duncan quien entre otros conceptos expresó que el vicescanciller argentino Carlos Foradori "estaba borracho" durante el encuentro que derivó en el acuerdo sobre las Islas Malvinas.

Las declaraciones del exfuncionario del Reino Unido fueron publicadas por el sitio Declassified y dan cuenta de que al momento de llevar adelante el convenio que derivó en el pacto "Foradori-Dun-

can", el representante argentino había bebido en exceso y que al día siguiente lo llamó para reconocerle que no recordaba lo que había firmado.

Para Melella, "esta es una prueba más de cómo se manejó la política exterior del gobierno de Macri en torno a nuestra soberanía territorial. Un nivel de irresponsabilidad que merece el mayor de los repudios por parte de todo el espectro político de nuestro país".

"Para todos los argentinos y para los fueguinos especialmente, el pacto Foradori-Duncan significó un retroceso histórico en el reclamo de nuestra soberanía sobre las Islas. Ahora nos venimos a enterar de



este hecho que muestra a las claras el nivel de irresponsabilidad, entreguismo y desvergüenza con que se manejó una causa tan cara a los sentimientos nacionales", dijo.

El mandatario fueguino anticipó además que instruirá a la diputada nacional fueguina Mabel Caparrós para que presente un pedido de informes para establecer los alcances y responsabilidades de un hecho al que calificó de "vergonzoso".

"Siempre hemos puntualizado que el gobierno de Cambiemos hizo de la desmalvinización una política de gobierno, cediendo a todos y cada uno de los reclamos y las pretensiones británicas. Con las declaraciones de Alan Duncan nos hemos enterado que además la Cancillería Argentina se manejó con un nivel de desvergüenza que no encuentra antecedentes en nuestra historia", subrayó Melella.

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:**  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



## OPINIÓN

# FORADORI, DUNCAN Y UN TEXTO LAPIDARIO

“En ningún momento el objetivo ha sido otro que el interés nacional. Cada uno de los funcionarios de la Cancillería tiene la camiseta puesta”, afirmó el 28 septiembre de 2016 Carlos Foradori, vicescanciller de la administración de Mauricio Macri, ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación.

Gaston Lodos.- Foradori había sido citado para brindar explicaciones del flamante acuerdo que, quince días antes, había sido publicado con las rúbricas del funcionario argentino y Alan Duncan, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña para Europa y las Américas.

El acuerdo de cooperación entre Argentina y Reino Unido, que fue presentado como un logro diplomático de la República Argentina, tenía en su texto el compromiso argentino de “remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas”.

En las últimas horas llamó fuertemente la atención un fragmento del último libro de Duncan, *In the thick of it* - El diario privado de un ministro, publicado hace un año, en el que relata sus memorias en la vida política e institucional de su país; con un apartado dedicado al trasfondo de ese acuerdo con Argentina.

Desde Tiempo Fuego accedimos al libro que, a modo de diario íntimo, relata el encuentro en el que se cocinó el acuerdo, que tuvo lugar en la Embajada británica en Buenos Aires. A continuación compartimos una transcripción de corrido del fragmento:

“Debajo de la residencia de la Embajada hay una bodega fabulosa, bien iluminada, con las paredes revestidas de botellas de Merlot. El ambiente es lo suficientemente bueno para un encuentro y ahí nos encontramos con Carlos Foradori, el Viceministro de Relaciones Exteriores. Fue un buen buen telón de fondo para algunas negociaciones delicadas en torno a asegurar vuelos extra hacia las Malvinas (N.d.R: Duncan, en su libro, utiliza la denominación invasora para las islas)- por millones de razones, esto requiere la cooperación de Argentina para cualquier conexión que vía continente”.

Y sigue Duncan: “A medida que una botella tras otra iba desde la bodega hasta la mesa, las negociaciones mejoraron. Cerca de las 2 de la mañana, nos dimos en un acuerdo general”.

Para que no quede duda alguna



de lo que el ex funcionario británico busca transmitir, en el libro relata una conversación que tuvo al otro día con el embajador británico Kent:

“Mark Kent dice que Foradori lo acaba de llamar para decirle que estaba tan borracho anoche que no puede recordar los detalles del acuerdo. Como un buen británico, Mark le recordó lo que había acordado, fielmente y sin embellecimientos. Por lo que creo que todavía estamos en buen camino.”

Casi al instante de la viralización del texto de Duncan, las reacciones en todos los niveles de la política e institucionalidad no se hicieron esperar.

En la provincia, el gobernador Melella lanzó una gacetilla en la que afirmó: “Esta es una prueba más de cómo se manejó la política exterior del gobierno de Macri en torno a nuestra soberanía territorial.”

Mientras tanto, en la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso Nacional, senadores del oficialismo y de la oposición, después de picarse en torno a las políticas

de soberanía de tal o cual gobierno, acordaron citar al ex vicescanciller argentino a dar sus explicaciones.

El Poder Ejecutivo tampoco tardó en tomar el toro por las astas. Desde Cancillería, y con la firma de Santiago Cafiero, se inició una investigación interna a fines de determinar “posibles incumplimientos de los deberes de funcionario público” por parte de Foradori.

A la luz de estas publicaciones, la abogada Valeria Carreras amplió la denuncia judicial que había realizado en 2019 por “traición a la patria” contra el expresidente Mauricio Macri. “Hay un hecho nuevo en este acuerdo aberrante que no se podía firmar ni borracho”, señaló

Carreras en declaraciones a Radio 10.

En la denuncia de la abogada, se hace especial hincapié en que, luego de oficializado el acuerdo, se avanzó en licitaciones y adjudicaciones de áreas del Atlántico Sur a empresas británicas, la concesión de vuelos directos hacia Malvinas y de permisos de pesca y explotación del territorio marítimo en el Atlántico Sur.

En el año 2019, la senadora Magdalena Odarda presentó un proyecto de Ley para derogar el acuerdo Foradori-Duncan pero al día de hoy, a pesar de las múltiples críticas y aunque su ejecución no sea plena, sigue vigente.

Importante empresa seleccionará  
contadores para la ciudad de Ushuaia  
y Río Grande  
con título excluyente  
Mandar cv a [admin@zapco.com.ar](mailto:admin@zapco.com.ar)

ALQUILERES  
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES  
Fagnano



ZAPCO  
GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196

RÍO GRANDE

# PARIDAD: “LAS VOCES CONTRARIAS LES SACAN MÁS DERECHOS A LAS MUJERES”

“La paridad es un tema que vino para quedarse”, sostuvo el edil en el marco de la discusión del proyecto de paridad.



Por Silvana Minue- El Concejo Deliberante de Río Grande busca establecer la Paridad de Género en cargos electivos legislativos; mediante tres ejes principales: Paridad de género en la conformación de las listas; Paridad de género en la conformación del Cuerpo Deliberativo; Procedimiento de Paridad de género en caso de vacancias.

La Comisión Especial para el tratamiento exclusivo de este asunto se volverá a reunir el lunes 9 de mayo. Luego, el 12 se realizará una nueva sesión ordinaria y la paridad ya será una realidad a través de una ordenanza.

Se trata de una iniciativa presentada el 17 de junio del año 2020 y tiene como objetivo, establecer la Paridad de Género en cargos electivos legislativos. En este sentido, el concejal Raúl Von der Thusen sostuvo en FM MASTER'S que “es un precepto constitucional, no es una decisión política de estoy o no de acuerdo. Ya lo dice la Carta Orgánica, y la Constitución Nacional y el Congreso ya tiene una ley desde el año 2017 así que es un tema que vino para quedarse y nosotros queremos acompañar”.

De acuerdo a los ejes, explicó que el primero de ellos, Paridad

de género en la conformación de las listas, plantea que “los partidos presenten su lista de candidatos con paridad real, es decir un hombre y una mujer, de forma alternada. El segundo punto tiene que ver con la conformación del Cuerpo Deliberativo, eso quiere decir que al momento de distribución de las bancas también se tenga en cuenta la cuestión del cupo de género, supongamos que si la primera minoría ingresa un varón, la segunda minoría debe entrar una mujer por más que encabeza un hombre, esto para que haya paridad real en el cuerpo. Y el tercer punto tiene que ver con la vacancia, en el caso de que sea un hombre debe ocupar un hombre y en el caso de una mujer que sea una mujer”.

Para el concejal de Río Grande, la discusión será más álgida en el segundo punto, “a la hora de contar los votos por la Junta Electoral por el sistema D’hont, si realmente es constitucional o no que se diga que si la primera minoría no ingresa porque la primera de la otra minoría es de otro sexo. Eso está en discusión, pero el resto de los demás temas está en acuerdo para ser aprobado”.

Así la futura ordenanza podría ejecutarse, en lo que respecta a

lo electoral será en las próximas elecciones, en cuanto a la modificación del cuerpo que hoy en estas funciones será a partir de la ordenanza. “Esto trajo especulaciones, que son fantasma que vieron algunos, porque lo cierto es que piden las mujeres conformadas por dos mujeres y cinco hombres, es que si hay algún reemplazo por el caso que sea, el suplente hasta tanto no se llegue a la paridad real, debe ser una mujer”, dijo.

“Eso se ha estado discutiendo, justo se dio que la concejala Susñar se enfermó y se ausento, y se comenzaron a circular muchas especulaciones. Pero la cláusula no está de ahora, sino del 2020, y los que defienden paridad deberían defender que, si se va un varón, el que debe ingresar es una mujer, para equiparar lo más que se pueda”. Y las voces contrarias que no están de acuerdo “pretenden que el reemplazo sea un hombre y eso saca más derecho a la mujer en la equiparación”.

## Convocatoria

Desde el Concejo Deliberante de Río Grande a través de las Comisiones N°2 de Políticas

de Género, Promoción Social y Desarrollo Humano presidida por la Concejala Cintia Susñar y la Comisión N°5 de Legislación e Interpretación presidida por la Concejala Miriam Mora convocan a las agrupaciones sociales, políticas, sindicales, y a la comunidad en general, a participar de la Comisión Especial para continuar con el debate y análisis del Proyecto de Ordenanza sobre “Paridad de Género, Modifica Ord. 2837/10 Código Electoral Municipal”, Asunto N° 284/20; presentado por el concejal Javier Calisaya.

La próxima reunión se realizará el 9 de mayo a partir de las 09:30 horas en las instalaciones del Museo Fuegoño de Arte - Centro Cultural Yaganés (Belgrano 319), pudiendo inscribirse para participar como oradores/as hasta el día viernes 6 de mayo inclusive.

Para participar del debate se recibirán propuestas de sugerencias, aportes, modificaciones y/o adhesiones al proyecto hasta el viernes 29 de abril, a través de los siguientes correos electrónicos: [concejcalisaya@concejoriogrande.gob.ar](mailto:concejcalisaya@concejoriogrande.gob.ar), [concejalsusnar@gmail.com](mailto:concejalsusnar@gmail.com), y/o [moramiriamrg@gmail.com](mailto:moramiriamrg@gmail.com)





RÍO GRANDE

# MÁS DE 50 FAMILIAS ACCEDIERON A EVALUACIONES DEL NEURODESARROLLO

El Centro Municipal de las Infancias llegó a los barrios y llevó adelante una jornada de entrevistas para detectar desafíos en el desarrollo y charlas para brindar herramientas a las familias. De esta manera, se busca igualar oportunidades en el acceso a la salud; como así también la detección temprana, para mejorar la calidad de vida de las infancias riograndenses y sus familias.

La actividad se desarrolló en la Juegoteca de Margen Sur, en el marco del Mes de Concientización sobre Trastornos del Espectro Autista (TEA). Estuvo orientada a familias de niños y niñas desde los 16 hasta los 30 meses de edad, quienes participaron de una entrevista y luego de una charla taller, donde se pusieron a disposición herramientas para su vida cotidiana.

La secretaria de Salud del Municipio, Eugenia Cóccharo, destacó la importancia de detectar en edades tempranas los desafíos en el desarrollo de las infancias, ya que la misma permite estar alerta y poder trabajar, en conjunto con pediatras de cabecera. “Es importantísima esta detección para una mejor calidad de vida de niños y niñas”.



“Fueron más de 50 las familias que participaron de esta primera jornada de evaluaciones, quienes pudieron acceder a este primer

paso tan importante”, informó Cóccharo, y resaltó que, si bien las jornadas estuvieron destinadas a las familias, durante las mismas el

equipo de la Dirección de Inclusión de la Secretaría de Desarrollo Social realizó actividades recreativas con los pequeños que se acercaron.

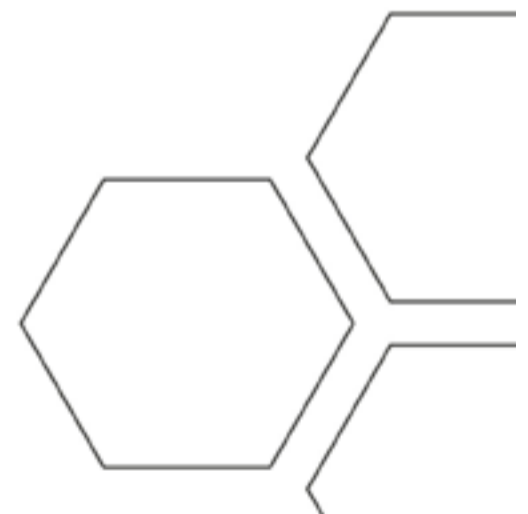
“Las evaluaciones que se llevaron adelante arrojan resultados orientativos, no de diagnóstico. Es una aproximación a los desafíos en el desarrollo que presentan las infancias para que las familias cuenten con estrategias de intervención y trabajo con sus niños”, afirmó.

“De esta manera, continuamos como Gestión Municipal trabajando para reforzar el sistema de salud de nuestra ciudad, y acompañando a las infancias y sus familias, para construir entre todos y todas una Río Grande con bienestar y para toda la vida”, concluyó.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)



USHUAIA

# ALUMNOS DE LA ESCUELA N° 22 VISITARON LAS MUESTRAS DE MALVINAS

En una actividad impulsada por la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, alumnos y alumnas de la Escuela N° 22 visitaron la muestra de Malvinas que actualmente se exhibe en la Casa Beban.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que “la propuesta responde a lo que venimos trabajando como gestión, que los chicos y chicas conozcan el patrimonio de su ciudad y empiecen a incorporarlo como propio”.

La visita, que involucró a estudiantes de los quintos grados de la Escuela N° 22, realizó un recorrido por las muestras en el marco

del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas en la Antigua Casa Beban. Molina destacó que “nuestro interés es que las y los más chicos puedan disfrutar de los espacios culturales que la ciudad dispone, sintiéndolos suyos”.

“Junto a las docentes estuvimos dialogando, pensando en otras actividades más vivenciales, buscando siempre que las y los estudiantes co-

nozcan más sobre nuestra historia e identidad como ciudad” subrayó la secretaria de Cultura y Educación.

Por su parte, la docente Verónica Cruz, detalló que “agradecemos la la Municipalidad de Ushuaia por incentivar este tipo de acciones y estamos encantados con la visita. Es algo que venimos trabajando en el aula todo lo referido a Malvinas como parte de un proyecto anual.

Es muy importante para nosotras que las chicas y chicos puedan construir conocimiento y conocer más sobre nuestra historia”.

Entre las y los estudiantes, se recalcó que “vinimos a conocer y escuchar un poco acerca de la historia de Malvinas. Es un tema interesante, algo que impacta mucho en Argentina y sobre todo acá en Ushuaia”.



USHUAIA

## EL MERCADO CONCENTRADOR SUMA EL SERVICIO DE DELIVERY



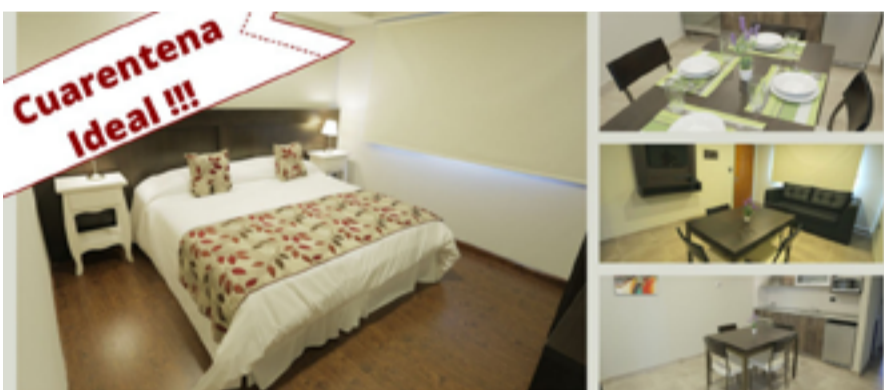
La Municipalidad de Ushuaia que lleva adelante el Mercado Concentrador con ofertas de frutas, verduras, carnicería y productos de mar, contará con servicio de delivery a partir del 28 de abril. Entre el jueves y el sábado funcionará en el Centro Cultural Esther Fadul de 10 a 18 horas.

“El servicio lo prestará la Cooperativa Transportista de Tierra del Fuego LTDA, constituida en su mayoría por mujeres”, así lo confirmó el secretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura quien recibió a la secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla y la subsecretaria de Vivienda, Yanira Mar-

tínez, quienes se habían reunido días atrás con las cooperativistas para articular acciones conjuntas.

Ventura confirmó que desde este jueves 28, comenzará a funcionar el servicio de envíos a domicilio del mercado concentrador, por un precio único de 350 pesos a cualquier punto de la ciudad.

Quienes quieran comprar pescados y congelados mediante el servicio de delivery deberán comunicarse al (02901) 306167, por productos de carnicería al (02901) 554499, y por frutas y verduras al teléfono (02901) 482123. Los pagos deberán realizarse mediante tarjeta de crédito de modo online.



**Cuarentena Ideal !!!**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353  
linksaparthotel.com.ar

**Rio Grande**  
**+54 9 2964 60-3658**

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS**  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

**SUPER CALEFACCIONADOS!!!**  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

**TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL**  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



BUENOS AIRES

# LANZARON LA CAMPAÑA TURISTICA DE INVIERNO

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Turismo, en conjunto con la Agencia de Desarrollo y el apoyo de Aerolíneas Argentinas, realizó el Lanzamiento de la Temporada de Invierno 2022 en la Ciudad de Buenos Aires.

El evento se llevó a cabo en el Hotel Marriott en el mediodía del Lunes 25 de abril. La convocatoria estuvo destinada al trade turístico manteniendo un espacio de Workshop con 14 prestadores de la Ciudad de Ushuaia, quienes pudieron acercar las diferentes propuestas del destino.

La presentación fue la primera acción de las cuatro previstas en el Plan Estratégico de Promoción para esta temporada invernal, destacando las principales fortalezas del destino en Invierno y las valiosas herramientas de venta que ponderan el rol del Operador y Agente de viajes. Luego se continuará con la gira de promoción en las ciudades de Rosario, Córdoba y Salta.

Estuvieron presentes la Sra. Fernanda Rodríguez, a cargo de la Dirección Nacional de Ferias y Eventos de la Secretaría de Promoción del Ministerio de la Nación; y el Sr. Diego Gutierrez, Director General de Promoción del Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires.

La secretaria de Turismo mu-



nicipal, Silvina Bello señaló que “estamos continuando con el Plan de Posicionamiento de Ushuaia al Turismo Interno establecido desde abril 2021, impulsado por nuestro Intendente Walter Vuoto. Se abrió

un camino para reactivar la actividad turística. La misma, se encuentra entre las que mayor desarrollo económico y generador de empleo provee a la ciudad”.

“Este año retomamos estas

presentaciones para lograr continuar acercando nuestro destino a todos los Argentinos y Argentinas. Así como también, comenzaremos poco a poco, trabajando con el turismo internacional”, finalizó Bello.

USHUAIA

## CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON LA UNIVERSIDAD SIGLO 21



La Municipalidad de Ushuaia y la Universidad Siglo 21 firmaron un convenio de cooperación que permitirá a los empleados, empleadas municipales y su grupo familiar, que puedan iniciar y continuar con su formación profesional.

El jefe de Gabinete, Omar Becerra, con la presencia de la coordinadora de Bienestar de Personal, Gabriela Borré y de autoridades de la Universidad, tuvieron una importante reunión donde hubo un acuerdo que tiene como objetivo fomentar, promover y facilitar el progreso y la capacitación de los empleados municipales y su grupo familiar, brindando beneficios para estudiar en la UES21 una técnica, curso, diplomatura, pro-

grama internacional y/o carrera de grado o posgrado en sus distintas modalidades.

El jefe de Gabinete de la Municipalidad indicó que “es importante que sigamos fortaleciendo y capacitando a nuestro personal, ofreciéndoles diferentes herramientas para poder brindar más servicios y de mejor calidad a nuestros vecinos, como lo venimos haciendo desde el principio de la gestión de nuestro Intendente Walter Vuoto”.

El acuerdo tendrá una vigencia de 12 meses y será renovado automáticamente, mientras que la Municipalidad difundirá entre sus empleados los alcances del convenio suscripto.

# EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA



USHUAIA

## TAREAS DE HORMIGONADO EN EL MATADERO



Las tareas se llevan adelante con personal municipal a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública. El ing. Christian Videla, subsecretario de Servicios Públicos, contó que “hoy se vertieron 30 m3 de hormigón H30 para la base y muros perimetrales de la cámara principal”.

“Estos trabajos que realiza personal de la Dirección de Control Operativo permitirán al matadero un adecuado tratamiento, pensando en el crecimiento previsto de la planta para los próximos años”, explicó Videla.

El Municipio realizó en el edificio el mejoramiento de la instalación eléctrica, la calefacción, la iluminación, así como el procesamiento de afluentes. “Los trabajos de hoy continúan con las tareas de conformar las cámaras, vertiendo hormigón sobre las armaduras reforzadas de hierro ya instaladas”.

“Esta es una importante obra de infraestructura que permitirá al matadero operar de forma más eficiente y sustentable” finalizó el subsecretario de Servicios Públicos.

USHUAIA

## REUNIÓN CON FAMILIAS DE NIÑOS QUE CONCURRIRÁN AL CENTRO DE PRIMERA INFANCIA



La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci, se reunió con familias de niños y niñas inscriptos en el Centro de Primera Infancia Jorge H. Brito, espacio que desarrollaron en forma conjunta en el Valle de Andorra la Fundación Pequeños Pasos y el Municipio.

La funcionaria manifestó que “este encuentro fue muy importante porque nos permitió tener un contacto directo con las familias, y también escuchar las necesidades de los vecinos y vecinas y los desafíos que nos plantean. Fue una reunión informativa en la que además presentamos al

equipo que va a estar encabezando las tareas en el Centro, y empezamos a trabajar sobre la cuestión vincular y el periodo de adaptación de los chicos que van a asistir”, amplió.

Marcucci destacó que “la recepción de la comunidad al Centro de la Fundación Pequeños Pasos es muy positiva” y por último dijo que “los vecinos del sector están muy agradecidos con el intendente por poner a disposición un espacio de estas características, con un equipamiento y una infraestructura moderna y de primer nivel, y con todo lo que necesitan los niños y niñas que van a concurrir”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

## PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gov.ar



más linda

RÍO GRANDE

## PARIDAD DE GÉNERO: LA SECRETARIA DE LA MUJER SE REUNIÓ CON CONCEJALES



La secretaria Alejandra Arce mantuvo un encuentro con la concejala Cintia Susñar y los concejales Hugo Martínez, Walter Abregú y Pablo Llancapani, con el fin de seguir abordando la paridad de género en el ámbito legislativo de la ciudad.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, mantuvo un encuentro con la concejala Cintia Susñar y los concejales Hugo Martínez, Walter Abregú y Pablo Llancapani, con el fin de seguir trabajando en políticas de género para Río Grande, y en particular, el abordaje de la paridad de género en el Concejo Deliberante.

Al respecto, Arce manifestó que “estamos trabajando en los aportes que desde el Ejecutivo Municipal damos al debate para enriquecerlo como así también analizamos las posturas de los concejales y la concejala presentes. Entendemos que, de esta manera, vamos a lograr la mejor Ordenanza de Paridad de Género del país”.

En tanto remarcó que “el Estado Municipal está siempre a disposición para continuar trabajando en aquellas políticas públicas de género y diversidad, que nos permitan seguir construyendo una Río Grande más justa y equitativa para todos y todas”.



## RÍO GRANDE

## FESTIVAL DE BOXEO EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ALEJANDRO NAVARRO



El próximo viernes desde las 20:30, el Polideportivo Municipal Alejandro "Guata" Navarro será escenario del primer festival de Boxeo de 2022, organizado por la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud.

La velada contará con tres peleas donde se podrá ver a representantes de toda la provincia.

Yonathan Flores de la Academia Fin del Mundo recibirá a Matías Caruso de Ushuaia en la categoría hasta 69 Kg.

Por otra parte Giovanni Elso de la Escuela 2 de Abril también ten-

drá su combate con un representante de la capital fueguina, Tomás Gómez, en la categoría hasta 75Kg.

Por último, la tercera lucha pautada será la de Federico Díaz, también de la Escuela 2 de Abril quien se enfrentará a Joacim Coronel, de la Academia Municipal.

La entrada será libre y gratuita por lo que se invita a la comunidad a sumarse a la primera velada de Boxeo que tendrá la ciudad y que permitirá inaugurar el ring profesional adquirido recientemente por el Municipio de Río Grande.

## RÍO GRANDE

## CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE CONTROL, ADMISIÓN Y PERMANENCIA

INICIO DEL CURSO 3 DE MAYO

INSCRIPCIÓN VÍA FORMULARIO  
DEL 27/04 AL 02/05

El curso será semipresencial. A través del mismo, el Municipio busca profesionalizar la actividad. La inscripción estará abierta hasta el 2 de mayo. El objetivo es que los trabajadores y trabajadoras del sector sean preventores del riesgo y operadores ante situaciones de emergencia.

A través de la Dirección de Comercio e Industria, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, el Municipio de Río Grande lanzó un plan de formación destinado a todo el personal de Control, Admi-

sión y Permanencia.

La capacitación tiene como objeto la profesionalización y jerarquización de las y los trabajadores que se dediquen al rubro; además, tiene perspectiva de género, y está enmarcada dentro de las leyes y ordenanzas que regulan la actividad.

Las clases comenzarán el martes 3 de mayo, y tiene una duración aproximada de 1 mes. Las y los interesados en participar tienen tiempo de inscribirse hasta el 2 de mayo inclusive, a través del siguiente link: [https://escuela.riogrande.gob.ar/catalogo.cgi?wAccion=oferta\\_view&oferta\\_id=17](https://escuela.riogrande.gob.ar/catalogo.cgi?wAccion=oferta_view&oferta_id=17)



## EL CONCEJO TRATARÁ EN COMISIÓN LA TARIFA DIFERENCIAL NOCTURNA DE TAXIS

El Concejo Deliberante decidió este miércoles por mayoría girar a la comisión de Policía Municipal el asunto que propone establecer una tarifa diferencial nocturna para el servicio de taxis entre las 22 y las 5 horas, y días feriados.

La votación se realizó en el marco del desarrollo de la 3ª sesión ordinaria del año, y tuvo posturas enfrentadas. Por el voto positivo de que el asunto tenga instancias de discusión en comisión, acompañaron los concejales Gabriel De la Vega, Laura Ávila y Juan Carlos Pino, por la banca del Frente de Todos-PJ; Mariana Oviedo y Ricardo Garramuño por el bloque del MPF; y Juan Manuel Romano de Forja. Mientras que se expresó por la negativa, para proponer otro abordaje, el concejal del bloque De la Ciudad, Javier Branca.

La solicitud había ingresado al Concejo durante la primera quincena de abril desde la Asociación de Propietarios de Taxis de Ushuaia, y solicitaba la implementación de un 20 % de incremento respecto a la tarifa actual, para la franja horaria comprendida entre las 22 y las 5 horas, y aplicable durante las 24 horas de los días feriados.

Este tema está previsto que sea tratado en la comisión que preside el concejal Gabriel De la Vega.



## RÍO GRANDE

# PRÓXIMA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS

Corresponde a quienes estén empadronados en el Programa Alimentario Municipal. La distribución será de manera presencial. Para adultos mayores y personas con discapacidad la entrega será domiciliaria. El horario de entrega es de 11 a 16 horas.

El Municipio de Río Grande informa a los y las beneficiarias del 'Programa Alimentario Municipal' que, a partir de este lunes 2 de mayo, iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias en los distintos puntos de la ciudad.

La entrega es bajo la modalidad presencial, sólo a titulares, quienes deberán acercarse al establecimiento con DNI. A adultos mayores y personas con discapacidad se les acercará el módulo a sus domicilios.

De esta manera, de 11 a 16 horas, el lunes 2 de mayo, la distribución se realizará en el Centro Comunitario Municipal ubicado en Halcón Peregrino y Playero Blan-

co, para los vecinos y vecinas que viven en Chacra XI, Los Cisnes, Bicentenario y Malvinas Argentinas.

El martes 3 y miércoles 4 de mayo, la distribución de módulos será para los vecinos de Margen Sur; en el anexo de la Secretaría de Desarrollo Social ubicado en Kau 871.

Luego, el jueves 5 y viernes 6 de mayo, la entrega se realizará en el Gimnasio Juan Manuel de Rosas (Juan Domingo Perón 220), para quienes viven en el centro.

Por último, el lunes 9 de mayo, en el Centro Comunitario Municipal de Victoria Ocampo y Rufino, se llevará a cabo la entrega para los vecinos y vecinas de los barrios Chacra II, Chacra IV, CGT y Mutual.



## TOLHUIN

## TALLER SOBRE SISMICIDAD REGIONAL



El Municipio de Tolhuin, junto a la Estación Astronómica de Río Grande, llevó adelante una jornada de capacitación al personal de Defensa Civil de la ciudad. El taller tuvo lugar en el marco de las acciones de formación en monitoreo de sismicidad llevadas a la práctica entre las Defensas Civiles municipales y la Estación Astronómica.

La jornada se dividió en dos etapas, una dirigida a funcionarios municipales y a personal de Defensa Civil; mientras que la segunda estuvo orientada exclusivamente a personal de Defensa Civil, referida a los aspectos prácticos del monitoreo de la sismicidad.

Además, durante la capacitación, especialistas de la Estación Astronómica disertaron sobre riesgo sísmico, vulnerabilidad y prevención, planificación y planeamiento de evacuación ante una situación de emergencia.

Desde el Municipio resaltaron la importancia de actualizarse en conocimientos y herramientas, dado que Tierra del Fuego AeIAS está atravesada por las fallas de Escocia y de Magallanes, por lo que es necesario saber cómo actuar ante una contingencia sísmica, permitiendo contener a vecinos y vecinas de Tolhuin.

## TOLHUIN

## SE PRESENTARÁN DOS OBRAS FUEGUINAS EN LA CASA DE LA CULTURA



En el marco de las actividades organizadas por el Mes del Libro, el Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Cultura y Educación, invita a toda la comunidad a participar de dos jornadas de presentación de obras literarias fueguinas.

La primera actividad será acompañada en conjunto con la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad del Municipio, tendrá lugar el día viernes 29 de abril a las 17:00 hs en la Casa de la Cultura Municipal, ubicada en Lucas Bridges 350, con la presentación de "AMBICIOSAS, Crónica de una lucha Colectiva", junto a la proyección de un corto. Ambos relatan la experiencia de la lucha colectiva desde la presentación del proyecto de modificación

de ordenanza en el Concejo Deliberante de Ushuaia, su rechazo y posterior presentación de recurso de amparo en la justicia por parte del Movimiento de Mujeres de Ushuaia.

Por otro lado, el día sábado 30 de abril se presentará la obra "La Quilla del Mar", de Fredy Gallardo, poeta y cantautor reconocido por su trabajo en la generación y difusión de la cultura fueguina. Será a partir de las 18hs en la Casa de la Cultura Municipal, compartiendo además música en vivo.

Estas actividades se enmarcan con los objetivos de promover las obras literarias de nuestra provincia y fomentar los hábitos de lectura de la comunidad.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031







## PROVINCIALES

## CAPACITARÁN A PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS



La misma se realizará en Río Grande y Ushuaia, los días 4 y 6 de mayo respectivamente; y será dictada por personal de dicha área.

La Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, brindará una capacitación a profesionales de ciencias económicas de la provincia.

Las jornadas se desarrollarán el 4 de mayo en Río Grande, y el 6 de mayo en Ushuaia en el horario de las 14 horas. Ambas capacitaciones serán dictadas en las sedes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de cada ciudad respectivamente.

Al respecto, la secretaria de Justicia de la Provincia, Daiana Freiberger afirmó que “desde la IGJ y de manera regular, llevamos adelante cursos y capacitaciones a quienes interactúan con el área,

de manera que quienes participan estén actualizados sobre las disposiciones que genera el Ente”.

Además contó que las jornadas serán dictadas por los agentes de la IGJ, José Díaz Reviglio y Facundo Corujo, quienes abordarán el tratamiento de la disposición 758/21, “la cual contiene artículos referidos a trámites que se pueden gestionar de manera digital, sus procedimientos, formalidades, requisitos; como así también la declaración jurada de domicilio electrónico.

Otro de los tópicos a desarrollar está vinculado a la presentación de los estados contables en formato digital, donde se basarán en sus formalidades, los requisitos para que la documentación contable tenga validez, y por último la documentación societaria relacionada a los estados anteriormente mencionados.

## INFUETUR

## JORNADA DE LIMPIEZA DE LAS ISLAS EN EL CANAL BEAGLE



En el marco de la campaña de limpieza impulsada por el Comité de Seguimiento del Compromiso Onashaga, del cual el Instituto Fuegoño de Turismo forma parte, se llevó a cabo una jornada de limpieza en las Islas Mary Ann, Casco y Karelo en el Canal Beagle, con la colaboración de 86 voluntarios que se comprometieron con esta acción.

Al respecto el Secretario de Coordinación Estratégica Juan Manuel Pavlov explicó que “esta acción se lleva adelante hace diez años, interrumpiéndose por dos años debido a la pandemia. Por lo tanto, poder darle continuidad a estas jornadas de limpieza de nuestras costas y espacios naturales es uno de nuestros principales objetivos como instituto” y agregó “como promotores de turismo es fundamental potenciar estas propuestas y ser agentes multiplicadores para que cada vez se sumen más actores”.

“Es sumamente importante remarcar que en esta oportunidad ha

bajado el volumen de residuos, respecto a años anteriores, por lo cual entendemos que la comunidad en general y nuestros visitantes están tomando conciencia acerca de la importancia de estos espacios que son de todos. Seguiremos trabajando en acciones que promuevan la limpieza y el cuidado de nuestra provincia” finalizó Pavlov.

Cabe mencionar que desde 2005, el Comité de Seguimiento trabaja en forma voluntaria con el objetivo de minimizar el impacto de la actividad turística en la flora y fauna del Canal Beagle.

En esta ocasión, se completaron dos volquetes, 5 m de residuos, principalmente plásticos, chapas, vidrios, botellas pet, telgopor y sogas plásticas.

Agradecemos la colaboración de la asociación “A limpiar Ushuaia”, a la Asociación Civil Bahía Encerrada (ABE) a la colaboración del grupo de Prefectura Naval Ushuaia e Infantería.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827



## PROVINCIALES

## PUNTOS DE ASISTENCIA PARA EL BONO EXTRAORDINARIO DE ANSES

Se encuentra disponible el formulario online para aplicar al refuerzo de ingresos de \$18.000 que la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) anunció para trabajadores informales no registrados y monotributistas de las categorías A y B de AFIP.

Distintas dependencias de Gobierno, brindan asesoramiento a los y las interesadas y a quienes no poseen conexión a internet o no conocen el procedimiento para la activación de la clave en el sistema.

Es requisito indispensable, para poder solicitar la asistencia económica, que las y los trabajadores sin ingresos y monotributistas que deseen preinscribirse, deban actualizar sus datos personales en la plataforma del ANSES.

En el sitio de ANSES les pedirán una clave provisoria para luego ser modificada. Dicho procedimiento

podrán realizarlo con la asistencia en distintas áreas del Gobierno de la Provincia, que se habilitaron para tal fin, en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Quienes así lo requieran, deberán asistir con el último DNI emitido. Recordamos que son beneficiarios las y los trabajadores sin ingresos formales, monotributistas A y B, monotributistas sociales y trabajadoras y trabajadores de casas particulares que cuenten con ingresos mensuales inferiores a dos (2) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM), es decir \$77.880.

A partir del jueves 28, ya se puede ingresar al sitio, <https://www.anses.gob.ar/>, para realizar la declaración jurada y cargar el CBU.

Mientras que el 5 de mayo, ya estará disponible el listado de beneficiarios del bono en la misma página de ANSES, donde cargaron los datos anteriormente.

En los puntos designados para la asistencia en Tierra del Fuego, los y las interesadas podrán recibir ayuda con la preinscripción.

Puntos habilitados por el Gobierno Provincial:

En Ushuaia: Secretaria de Promoción Territorial: De lunes a viernes, de 10 a 15 horas, Magallanes

1454, Tira 1 Casa 2.

En Río Grande los siguientes puntos de asistencia funcionarán de lunes a viernes de 9 a 16 horas:

Ministerio de Producción de Ambiente Dirección - AV. Prefectura Naval esquina Kayen

Secretaría de Representación Política del Gobierno - Fagnano 1345

Centro Sociocultural Walter Buscemi - Minkyol 175

Espacio El Nido - 28 de Mayo esquina 2 Lomas

Subsecretaría de Economía Popular - Kau 883

En Tolhuin: Delegación de Gobierno - Santiago Rupattini 285 de lunes a viernes de 9 a 16 horas

## BUENOS AIRES

## 40 AUTORES FUEGUINOS PARTICIPARÁN DE LA FERIA DEL LIBRO



La Feria Internacional del Libro de Buenos Aires comenzará el próximo 28 de abril en las instalaciones de La Rural donde Tierra del Fuego AIAS contará con su propio stand. El evento estuvo interrumpido los últimos dos años debido a la pandemia por el COVID-19.

En esta 46° edición del evento literario más importante de la región, la provincia estará presente en el stand 3132 del Pabellón Ocre con un espacio destinado a homenajear los 40 años de la Gesta Heroica de Malvinas.

En ese espacio, coordinado por la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Representación Oficial del Gobierno en CABA se expondrán todas las novedades de la Editora Cultural Tierra del Fuego, algunas de las cuales estarán a la venta, además de otras obras de autores y autoras locales. También se encontrará presente la producción de la editorial de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

A lo largo del evento habrá cerca de 40 autores y autoras de la provincia que presentarán sus obras y firmarán ejemplares. También habrá charlas, lecturas

y presentaciones sobre diversos temas.

El acto oficial de la provincia será el sábado 14 de mayo a las 18:30 horas en la sala Alfonsina Storni del Pabellón Blanco y estará dedicado a la memoria en los confines. Ese día se proyectará el adelanto del documental "Vigilia", realizado por la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual, y se presentarán los libros "Memorias de un misionero salesiano", de Maggiorino Borgatello con traducción de Claudio Galli, y "Memorias de un antártico", de Jorge E. Leal.

En esa misma sala, el 15 de mayo, a las 18:30 horas los representantes del Ente Cultural Patagonia al que pertenece la provincia anunciarán los ganadores del Concurso relatos breves "40 años de la gesta de Malvinas" que tuvo su finalización el 2 de abril.

La Feria Internacional del Libro de Buenos Aires tiene una superficie de más de 45.000 metros cuadrados y es la más concurrida en el mundo de habla hispana. Durante sus casi tres semanas de duración la visitan más de un millón de lectores y más de doce mil profesionales del libro.



PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS



USHUAIA

# MELELLA ENCABEZÓ LA APERTURA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FEHGRA

Se desarrolló en el Hotel Las Hayas de Ushuaia donde participaron más de 300 representantes del sector hotelero y gastronómico del país.

El Gobernador Gustavo Melella junto a la Vicegobernadora, Mónica Urquiza, encabezaron este miércoles la Apertura de la 229ª Reunión del Consejo Directivo y Asamblea Extraordinaria de FEHGRA, la cual se realizó en el Hotel Las Hayas de Ushuaia.

Además, estuvo presente el Presidente de FEHGRA, Fernando Desbots; el Secretario de FEHGRA, Gustavo Fernández Tapiet; el Vicepresidente 1º de FEHGRA, Rafael Miranda; el Presidente del INFUTUR, Dante Querciali y el Presidente de la Cámara Hotelera Gastronómica de Tierra del Fuego, José Luis Recchia.

Durante su alocución, el Gobernador puso de relieve la realización del evento tras dos años de no poder concretarlo de manera presencial, "y elegir a la capital de Malvinas para hacerlo, a 40 años de la conmemoración del conflicto".

"FEHGRA representa a todo el sector turístico, a la hotelería y a la gastronomía; y es un promotor de políticas que ayudan a la reactivación del turismo, al impulso de la generación de empleo y al desarrollo; devolviendo la dignidad a muchos vecinos y vecinas de nuestra provincia que empiezan a recuperar el empleo o que lo consiguen por primera vez" indicó.

Además, aseguró que el turismo es un polo productivo fundamental



dentro del plan de la ampliación de la matriz productiva prevista por la Provincia. En este sentido aseveró que "Tierra del Fuego tiene su beneficio fiscal que es muy importante y muy atractivo. Hace poco anunciamos junto a la cadena Hilton la construcción de un hotel aquí en Ushuaia, y hay otros proyectos de inversión muy buenos; con lo cual invitamos a todo el privado que quiera invertir bienvenido sea".

Por su parte, Kulfas detalló que "estamos en un proceso de recuperación, donde el empleo en el sector de la hotelería está un 12% abajo respecto del año 2019, y el de gastronomía un 11% abajo. Con lo cual aún queda un espacio de normalización del flujo internacional sobre todo, y de recuperación plena de las capacidades del sector. Estamos en ese camino".

Asimismo, adelantó que junto al Ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens "estaremos convocando a los representantes del sector para trabajar en la planificación de

crecimiento sostenida por muchos años en beneficio para los argentinos, los trabajadores y trabajadoras de la actividad gastronomía y hotelera" finalizó.

Por último, Desbots expresó su compromiso "de seguir trabajando para impulsar la capacitación y la actualización de toda la cadena de valor, para promover la innovación, la calidad y la mejora continua que nos permita ser cada vez más competitivos".

"Perseguimos el objetivo de transformar a la hotelería y a la gastronomía del turismo en nuestro país, esa es la punta de lanza en del despegue y el motor de desarrollo que la Argentina necesita y se merece" concluyó.



**OPUS CUATRO SE PRESENTARÁ EN RÍO GRANDE ESTE FIN DE SEMANA**



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

La Secretaría de Cultura del gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, invita a la comunidad a disfrutar del concierto de la mítica agrupación vocal platense 'Opus Cuatro' que se llevará a cabo este sábado 30 de abril en la Escuela N°7 a las 20:00.

En su repertorio el grupo repasará sus 53 años de trayectoria, recreando los clásicos del tango, del folklore argentino y latinoamericano. Será un encuentro único en el que también se presentarán los artistas fueguinos Dúo Yoppen y el Ballet Patagonia Rebelde.

Las entradas son gratuitas y deberán retirarse desde este en el Centro Cultural Yaganes de 9:00 hasta las 21:00. En el caso de las personas que residan en Ushuaia o Tolhuin, pueden reservar sus entradas a través de convocatoriasculturatdf@gmail.com en donde deberán solicitar su entrada y adjuntar foto (legible) de ambas caras de DNI y número de teléfono de contacto.



## PROVINCIALES

# “CONTINUAMOS GARANTIZANDO EL ACCESO A LAS VACUNAS COVID-19 Y ANTIGRI PAL”

Lo destacó el secretario de Promoción Territorial, Juan Cherañuk en referencia al trabajo conjunto que se viene aplicando desde su secretaría a cargo y el Ministerio de Salud de la Provincia sobre la vacunación COVID-19 y la antigripal.

El Gobierno de la Provincia continúa llevando adelante el operativo de aplicación de vacuna contra el COVID-19 para iniciar o completar esquema primario; aplicación de dosis adicional; primer refuerzo; segundo refuerzo, como así también la vacuna antigripal.

En el caso del segundo refuerzo de la vacunación COVID-19, está dirigida a personal de salud; mayores

de 50 años y personas mayores de 12 años inmunosuprimidos. En todos los casos deben haber cumplido los 4 meses desde la aplicación del primer refuerzo.

La vacuna antigripal está dirigida a personas mayores 65 años y menores de 65 años deberán contar con prescripción médica.

Respecto al operativo que se implementa en la ciudad capitali-

na, el secretario de Promoción Territorial, Juan Cherañuk destacó la importancia de dar continuidad al Programa Nacional de vacunación, asegurando que “en esta oportunidad estamos descentralizando la atención en los CAPS y garantizando un nuevo espacio todos los días de la semana”.

“Junto a los agentes territoriales estamos acompañando en la carga de datos al sistema nacional” indicó Cherañuk y reiteró que “seguir-

mos implementando estas acciones cuyo propósito, en este caso, es acercar políticas sanitarias para las fueguinas y los fueguinos”.

USHUAIA

Podrán acercarse al Centro de Ex Combatientes ubicado en Alem N°2008, de lunes a viernes de 8:15 a 12 horas. Se vacuna a demanda espontánea según disponibilidad de dosis. Paralelamente, en todos los CAPS se vacuna lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 horas.

## SUBSECRETARÍA DE JUVENTUDES

## JORNADA DE DIALOGO Y REFLEXIÓN CON VETERANOS DE GUERRA

COMBATIERON HASTA EL FINAL Y FUERON LEYENDA

### SOLDADO ARGENTINO

SOLO CONOCIDO POR DIOS

Subsecretaría de Juventudes  
Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

### MALVINIZANDO JUVENTUDES

con el recuerdo en nuestras manos

VIERNES 29 DE ABRIL - 18.30 HS

Encuentro de cine-debate, con la proyección del film "SOLDADO ARGENTINO SOLO CONOCIDO POR DIOS".

DONDE  
IPRA - Av. San Martín 360  
USHUAIA

INCAA MIDU JUNCO

somos

El encuentro se realizará el próximo viernes 29 de abril en el salón del I.P.R.A de Ushuaia (San Martín 360) a partir de las 18:30.

Culminando el mes conmemorativo por los 40 años de la Gesta Heroica de Malvinas, desde la Subsecretaría de Juventudes se realizará una jornada de diálogo y reflexión entre la comunidad, Veteranos, herederas y herederos de la Gesta de Malvinas.

Se proyectará el film “Soldado argentino sólo conocido por Dios”, del director de cine argentino Rodrigo Fernández Engler. Dicha proyección trata sobre la Guerra de Malvinas y cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), además de la participación

de la Armada Argentina, el Ejército Argentino y la Fuerza Aérea Argentina, quienes contribuyeron con personal, medios, vehículos anfibios, helicópteros, instalaciones, extras y demás para el rodaje de la película. Además, en el transcurso de la jornada, se realizarán distintas presentaciones artísticas vinculadas con la temática.

Para culminar con el encuentro se realizará una intervención de micrófono abierto para que las y los participantes puedan reflexionar, o bien contar sus propias experiencias en alusión a esta fecha tan significativa.

Quienes deseen participar de esta propuesta podrán obtener más información a través de las redes sociales de Juventudes TDF.



FZ MEDIA

### PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular  
8000 vehículos por día

Tamaño  
5x2

Ubicación  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505

publicidadesfzmedia@gmail.com



## PROVINCIALES

# GOBIERNO Y LA UNIVERSIDAD BLAS PASCAL CAPACITARÁN A AGENTES

Se trata de bonificar entre un 10% y un 20% los aranceles de las carreras de grado que tiene dicha universidad.

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, en compañía del Jefe de la Policía de la Provincia, Comisario General Jacinto Rolón, firmó un convenio de afinidad con la Universidad Blas Pascal para promover bonificaciones de hasta un 20% del precio de las carreras para efectivos de la policía de Tierra del Fuego dependiendo la especialización.

La Universidad, a través del centro de educación a distancia de Ushuaia, generará los mecanismos para brindar descuentos del 10% a agentes de seguridad para las carreras que tienen en su oferta académica, como así también un descuento especial del 20% en el caso de la Licenciatura en Gestión de la Seguridad y la Licenciatura en Seguridad.

Al respecto, la Ministra Chapperón aseguró que “uno de los pilares fundamentales que tenemos con la Policía es mejorar su capacitación a través de distintas herramientas y con distintos receptores”.

“La idea es que todos los que quieran perfeccionar sus conocimientos tengan la opción de hacerlo. Con la Universidad Blas Pascal lo que veníamos hablando era la posibilidad de ampliar esta oferta que celebramos hoy”, expresó.

Asimismo, quién conduce la cartera provincial de seguridad precisó que “desde el Gobierno damos la posibilidad a agentes de que estudien, se capaciten y se perfeccionen, abriendo posibilidades para quienes así lo requieran”.

“Desde el Estado en general y desde este Ministerio en particular tratamos de darles todas las herramientas, no solo poniendo a disposición la Universidad con un descuento, sino también promoviendo que los jefes sepan y apoyen los compromisos que estudiar conlleva”, concluyó.

Por su parte, el Jefe de la Policía de Tierra del Fuego, Comisario General Jacinto Rolón, destacó la posibilidad de contar con estas herra-



mientas de profesionalización de las fuerzas.

“La recepción de los efectivos es

muy buena y la cantidad de interesados en las distintas ofertas supera las vacantes”, aseveró.

## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD Y EL COLEGIO DE VETERINARIOS SE REUNIERON CON EL DR. ROMERO



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, en conjunto con el Colegio de Veterinarios de Tierra del Fuego participaron de un encuentro con el coordinador Nacional del Programa “Pro-tenencia”, Dr. Juan Enrique Romero en la que abordaron el tema gerontología, en el marco del cuidado responsable de animales de compañía.

El coordinador territorial de Políticas Sanitarias, Lisandro Fonrredona aseguró que “estos encuentros son muy importantes para el fortalecimiento de las acciones que llevamos adelante en la ciudad, tanto desde el área de Zoonosis de la Municipalidad como desde el sector pri-

vado, para el abordaje integral del cuidado de la salud de los pequeños animales y también de nuestra comunidad”.

El Dr. Juan Romero afirmó que “fue una charla muy interesante, en la que el eje fue la gerontología” y agregó que “con los colegas y las colegas del Colegio de Veterinarios pudimos conversar de la profesión, cuáles son los hitos de esta profesión maravillosa que tenemos, cómo es transitarla para progresar, y por supuesto reconociendo a los pioneros, que hace tanto tiempo estuvieron en Tierra del Fuego sembrando lo que hoy es una realidad muy interesante respecto a nuestra especialidad que es la de pequeños animales”.

## GREMIALES

## IMPULSAN UN PROYECTO UNIFICADO DE LOS GREMIOS PARA LA OSEF

Sandra Esperón, secretaria General de la CGT de Ushuaia, confirmó la organización de una conferencia de prensa y una movilización, para seguir impulsando las reformas que pretenden para la OSEF. Pero además dijo que han “consensuado que los proyectos sean debatidos entre trabajadores y trabajadoras, para llevar un proyecto unificado a la Legislatura”; aseguró que la situación “lo amerita”.

“Se ha definido convocar, para la semana que viene, a una movilización y en el medio poder dar una conferencia de prensa y también –en ese marco– algunos secretarios y secretarías pueden ir a la Legislatura, para contactarse con las y los legisladores”, señaló Sandra Esperón, secretaria General de la CGT de Ushuaia, refiriéndose a la continuidad de las acciones relacionadas con el debate instalado alrededor de la OSEF.

En declaraciones a Radio Provincia, reiteró que el proyecto impulsado por el Ejecutivo provincial “no puede ser tratado en la Legislatura, porque no tiene el consenso de ninguna organización gremial”. Por eso indicó que, la reunión que realizaron esta semana en Tolhuin, era “para definir cuáles eran las motivaciones o el



vo “no se va a tratar”. Por su parte los gremios pretenden “el pase al archivo de este proyecto, y que se trate el proyecto presentado por los trabajadores”. Pero además señaló que han “consensuado, que los proyectos sean debatidos entre trabajadores y trabajadoras, para llevar un proyecto unificado a la Legislatura”, destacó la titular de la CGT capitalina.

En ese mismo sentido, manifestó que los diferentes proyectos presentados por los sectores gremiales “es momento en el cual tenemos que sentarnos para unificar un criterio y presentar uno solo. Me parece que la situación lo amerita y que debemos presentar un solo proyecto de los trabajadores y las trabajadoras, para que lo trate la Legislatura”, insistió. Asegurando que sería “lo más serio, lo más responsable y lo que amerita este momento”.



## INTERÉS GENERAL

## LA CLÍNICA SAN JORGE SUSPENDE PRESTACIONES A OSEF POR FALTA DE PAGO



La Clínica San Jorge informó que desde hoy suspende las prestaciones (excepto urgencias) a la Obra Social del Estado, por falta de pago.

En un comunicado, señala que “hemos hecho todo el esfuerzo para continuar prestando nuestros servicios a los usuarios de OSEF, pero la creciente deuda ha vuelto esta situación insostenible. Al día de hoy, las últimas prestaciones que abonó dicha obra social a nuestra institución son las correspondientes al mes de NOVIEMBRE 2021”.

“Es por ello que nos vemos obligados, ante la ausencia de una propuesta de solución, a suspender el crédito a la Obra Social del Estado Fueguino en determinadas prestaciones a partir del día jueves 28 de abril.

“Se suspende, hasta que se regularice la situación actual, el crédito de todas las prestaciones médicas

y sanatoriales con excepción de casos de urgencias, pacientes oncológicos, diagnóstico por imágenes, laboratorio y prestaciones de hemodinamia. Para hacer uso del resto de las prestaciones, los usuarios de OSEF que deseen atenderse en Clínica San Jorge podrán hacerlo abonando los montos establecidos mediante convenio, cuyo reintegro podrán solicitar a la obra social.”

“Pedimos nuestras sinceras disculpas a los afiliados por las molestias ocasionadas, pero la deuda de OSEF hoy está poniendo en riesgo el funcionamiento de nuestra institución. Esperamos que esta situación pueda resolverse con prontitud, y que los afiliados de la obra social estatal puedan continuar recibiendo la atención de calidad y la medicina de avanzada que siempre hemos tenido como objetivo brindar en Clínica San Jorge”, concluyen.

## NACIONALES

## ABRIERON UN SUMARIO CONTRA CARLOS FORADORI

Ante la revelación del excanceler británico Alan Duncan de que el exfuncionario macrista estaba borracho cuando suscribieron el acuerdo, también serían convocados a declarar otros testigos del hecho. La ironía que incluye la apertura de la investigación.

La Cancillería argentina no perdió el humor a raíz de la revelación del exministro británico de que Carlos Foradori, exvicecanceler del macrismo, estaba en estado de ebriedad cuando firmó el acuerdo con Alan Duncan. En el pedido a la Dirección de Sumarios para que inicie un expediente de investigación, en la última línea dice, con toda la ironía del mundo, “se adjunta embebido” aquel comunicado del pacto Foradori-Duncan. En realidad, en la Cancillería creen que Foradori hubiera firmado todo eso aún sobrio, dado que el gobierno de Mauricio Macri no sólo quería hacer buena letra con Estados Unidos, el Reino Unido y el establishment de la derecha internacional, sino que la canciller Susana Malcorra ya aspiraba a la secretaría general de las Naciones Unidas y hacía gestiones para que Londres no la vetara. Al final, perdió en esa carrera.

El caso del comunicado Foradori-Duncan tendrá ahora un sumario y ya cuenta, desde hace tres años, con una denuncia judicial de la abogada Valeria Carreras por traición a la patria. Sucede que a partir del acuerdo se dictó el decreto 602 de Macri que autorizaba vuelos desde San Pablo a Malvinas, con escala en Córdoba. Fue en ese momento, en 2019, que el fallecido fiscal Jorge Di Lello, imputó a Mauricio Macri y otros cuatro funcionarios Guillermo Dietrich, Juan José Aranguren, Gustavo Lopetegui y Jorge Fourie porque el texto no tenía el visto bueno del Congreso Nacional.

Como todos los que van contra

el macrismo, el expediente duerme en Comodoro Py. En su momento, el Frente de Sindicatos Aeronáuticos Unidos denunció que el acuerdo significaba la entrega de soberanía a empresas aéreas y gobiernos extranjeros dado que, obviamente, los vuelos los hacía Latam y se les permitían frecuencias diarias directas desde cualquier país, salvo una vez por semana. La ruta sigue vigente pero los vuelos no se concretan desde que empezó la pandemia.

En el sumario, la lógica es que citen a declarar al propio Foradori, que en su contacto con la revista Declassified UK, que publicó textos del libro de Duncan, negó la versión. “Es fantástica”, alegó.

En cualquier caso, la bodega del edificio no parece una sede aceptable para ningún encuentro en el que un diplomático argentino se reúna con un canciller británico, haya estado borracho o sobrio. En los ambientes diplomáticos y periodísticos siempre se supo que el embajador de Londres, Mark Kent, invitaba generosamente a periodistas alineados con su Graciosa Majestad y parece que también a funcionarios de distintos rangos de la Cancillería. Las habilidades de Kent lo llevaron ahora a ser el director ejecutivo de la Scotch Whisky Association.

Por su parte, Foradori sigue siendo embajador aunque sin embajada. Está en su casa con el sueldo de los embajadores, 930.000 pesos, aunque ya gestionó su jubilación de 960.000 pesos. El hombre fue un protegido del radicalismo que, aun así, trató de bajarle el tono sosteniendo que aquel comunicado Foradori-Duncan no fue un acuerdo. Sin embargo, en el texto, en especial en la parte referida a Malvinas, se repiten las palabras “se acordó” en cinco oportunidades, incluyendo las que le dieron el ok al Reino Unido para la explotación de la pesca y el petróleo.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3

TOLHUIN FM 107.3

RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS

F FMMASTERS107.3

TWITTER @FMMASTERS



## NACIONALES

# QUÉ DECÍA EL ACUERDO FORADORI – DUNCAN FIRMADO EN UNA BODEGA

En un libro, un ministro británico reveló que el entonces vicescanciller argentino, Carlos Foradori, estaba “totalmente borracho” cuando se selló el pacto sobre Malvinas. En qué consistió el acuerdo y cuándo se firmó.

En las últimas horas salió a la luz que el perjudicial pacto firmado por el macrismo sobre Malvinas Argentinas, conocido como el acuerdo Foradori-Duncan, se concretó durante una reunión en la que el entonces vicescanciller del Gobierno de Mauricio Macri, Carlos Foradori, estaba completamente borracho.

Así se desprende de las propias declaraciones del exministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Alan Duncan. El exfuncionario británico contó que al día siguiente de aquellas negociaciones, Foradori reconoció que estaba tan borracho que no recordaba lo que había concedido.

Ante el escándalo desatado, el Gobierno dispuso iniciar una investigación interna para determinar la veracidad de las expresiones vertidas por el exministro del Reino Unido y determinar “posibles incumplimientos de los deberes de funcionario público”.

¿Qué fue el acuerdo Foradori-Duncan?

Con aquel acuerdo, los británicos impusieron condiciones como “remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas”.



Entre estos elementos incluyeron “comercio, pesca, navegación e hidrocarburos”.

Esto dio vía libre para acrecentar los negocios en las islas. Así, en 2019 se realizó una licitación off shore para la exploración y explotación de los hidrocarburos en Mar Argentino.

Con el acuerdo, por el que Foradori tuvo que dar explicaciones en el Congreso, el Reino Unido impuso más vuelos desde el continente a Malvinas. Y una nueva

ruta, San Pablo – Malvinas, con una escala en Córdoba.

Es decir, el indecoroso acuerdo implicaba reconocer y consolidar el colonialismo británico en el archipiélago.

Ante el Congreso, Foradori tuvo que salir a explicar, entre un unánime repudio, que “cada uno de los funcionarios de la Cancillería y del Gobierno, por supuesto, tenían la camiseta argentina puesta”.

El exvicescanciller argentino

consideró que lo que lanzó junto a su contraparte británica fue “un comunicado de prensa conjunto” sin firmas. Y que no se trataba de un acuerdo.

Sin embargo, el argumento encrepó los ánimos opositores que le preguntaron cómo denominaría los diez puntos en los que allí se acuerda avanzar. “Según la Convención de Viena, lo firmado es un acuerdo”, intervino Alejandro Grandinetti, del Frente Renovador.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será fundamental que antes de tomar una decisión trascendental en su vida, intente abandonar los arrebatos y analizar meticulosamente la situación.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que su cuerpo le pedirá un descanso, acceda a su demanda y tómese unos momentos durante la jornada para relajarse de la manera que usted quiera.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En esta jornada debería renunciar a las excesivas actividades laborales. Procure reflexionar en soledad y verá que tiene efectos terapéuticos que desconocía.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Apreciarán sus méritos y esfuerzos. Hoy será elogiado en su ámbito profesional por su jefe, trate de sostener esta actitud y pronto podrá tener un ascenso.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Momento para que acepte que la inseguridad es su peor enemiga. Aprenda a controlar los celos, de lo contrario, su pareja no estará dispuesta a tolerarlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desperdiciar esta magnífica etapa, ya que contará con el apoyo de la Luna. Será ideal para tomar decisiones en cuestiones del corazón.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



No le tema al esfuerzo y sea más persistente cuando quiere algo. Tenga presente que los logros suelen tardar y requieren de constancia en el tiempo.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No caiga en el estrés y la ansiedad, sepa que esto le repercutirá negativamente en su salud. Busque alguna actividad que lo relaje de las tensiones acumuladas.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Entienda que la clave para cuidar sus recursos económicos, será no generando deudas innecesarias. Momento para cuidar los gastos que realiza.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que dentro de su grupo de compañeros que tiene en el ámbito laboral, debe evitar ceder posiciones sin dejar de compartir las ideas con sus pares.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Gracias a la Luna en su signo será un período muy favorable en el amor y la pasión. Acérquese a su alma gemela y organice una salida romántica.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No se deje guiar por su espíritu libre, si es que tiene que tomar una decisión importante. Antes de accionar frente a esa situación, sepa que debe utilizar la razón.



# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:





<https://www.facebook.com/TABSA>

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SALK	FARMACIA DEL LAGO	ANDINA
Tel: 423156	Tel: 492229	Tel: 423431
Ameghino 654	Av. de los Selknam 104	San Martin 683

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima -2°c	Mínima -2°c	Mínima -2°c	Mínima 1°c
Máxima 4°c	Máxima 5°c	Máxima 4°c	Máxima 6°c



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

Compra \$ 114,13

Venta \$120,42

### PESO CHILENO

Compra 0,1205

Venta \$0,1255







# ZARCO GROUP


MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

**La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
 Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
 Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.**